



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

90 ANIVERSARIO • 1931-2021

«GALARDÓN
AMÉRICO LUGO AL
LIBRO DE HISTORIA
DEL AÑO»

Serie Temas institucionales

5

«GALARDÓN
AMÉRICO LUGO AL
LIBRO DE HISTORIA
DEL AÑO»

Serie Temas institucionales

5

Santo Domingo, República Dominicana
2021



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

90 ANIVERSARIO · 1931-2021

«GALARDÓN AMÉRICO LUGO AL LIBRO
DE HISTORIA DEL AÑO»

Serie Temas institucionales 5

Junta Directiva de la Academia Dominicana
de la Historia (2019-2022):

Lic. José Chez Checo, Presidente
Lic. Juan Daniel Balcácer, Vicepresidente
P. José Luis Sáez, S.J., Secretario
Lic. Edwin Espinal Hernández, Tesorero
Dr. Raymundo González, Vocal

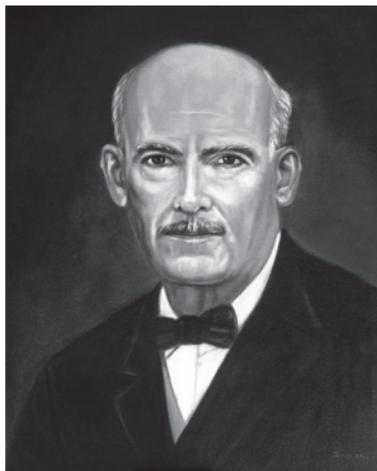
Diagramación:
Chabeli Núñez

Impresión Editora Búho

Santo Domingo,
República Dominicana
2021

BIOGRAFÍA DE AMÉRICO LUGO

por Andrés Blanco Díaz



Américo Lugo nació en la casa situada en la intersección de las calles Sánchez y El Conde, de Santo Domingo, el 4 de abril de 1870. Fueron sus padres Tomás Joaquín Lugo y Cecilia Herrera y Veras.

Realizó estudios en la Escuela Normal de Santo Domingo hasta graduarse de Bachiller en Letras y Ciencias a

los dieciséis años. En el Instituto Profesional terminó una Licenciatura en Derecho en 1890, fruto de lo cual es su tesis «¿Es arreglada al Derecho Natural la prohibición de la investigación de la paternidad?»; y obtuvo el título de Doctor en Derecho en el mismo centro de estudios superiores en 1915, con su tesis de grado «El Estado dominicano ante el Derecho Público».

En la década de 1890 se instaló en Puerto Plata con el fin de ejercer su profesión de abogado. Allí conoció a quien sería su compañera de toda la vida, Dolores Romero y Correa, con quien contrajo matrimonio el 12 de abril de 1893. Fruto de esta unión fue Américo Lugo Romero, el hijo único de la pareja. Luego pasó a residir en Santo Domingo, donde instaló su bufete jurídico.

En 1909 ostentó la representación de la República Dominicana en el Congreso de Delegados Latinoamericanos, celebrado en Río de Janeiro, Brasil; y en 1910 participó en la Cuarta Conferencia Panamericana, en Buenos Aires, Argentina. En 1911 inició lo que se conoce como La Misión Lugo, por encargo del presidente Ramón Cáceres, que lo llevó a realizar investigaciones en bibliotecas y archivos

extranjeros, como la Biblioteca Nacional de Francia, el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Archivo General de Indias de Sevilla, la Biblioteca del Congreso de Washington y la Biblioteca Pública de Nueva York. En esos lugares logró reunir un conjunto de documenttos de alto valor para la historia dominicana.

Durante la Ocupación Militar de la infantería de marina de los Estados Unidos, Lugo estuvo en la primera línea en la defensa de la nacionalidad dominicana. Sus escritos en la prensa de entonces, específicamente en el periódico *Las Noticias*, provocaron que fuera reducido a prisión y encerrado en la Cárcel Prebostal, como también le sucedió a otros nacionalistas como Fabio Fiallo, Doroteo A. Regalado y Luis Conrado del Castillo.

En la prensa, sus escritos aparecieron en el *Listín Diario*, *El Porvenir*, *El Eco de la Opinión*, *La Bandera Libre*, *El Progreso*, *La Cuna de América*, *Revista Ilustrada*, *La Actualidad* y *Patria*, entre otros. Este último semanario fue publicado por Lugo en 1922 y luego trasladó su publicación a Santo Domingo, hasta que Horacio Vásquez ordenó su cierre en 1928.

Su extensa bibliografía incluye *Heliotropo* (poesía, 1903), *Ensayos dramáticos* (teatro, 1906), *Camafeos* (cuento, 1919); y los ensayos *A punto largo* (1901), *Bibliografía* (1906), *El Estado Dominicano ante el derecho público* (1916), *El plan de validación Hughes-Peynado* (1922), *El nacionalismo dominicano* (1923), *Baltazar López de Castro y la despoblación del norte de la isla La Española* (1947), *Los restos de Colón* (1950), *Edad Media de la isla La Española*, *Historia de Santo Domingo después de 1556 y 1608* (1952), entre otros.

Américo Lugo falleció en Santo Domingo el 4 de agosto de 1952.

«GALARDÓN AMÉRICO LUGO AL LIBRO DE HISTORIA DEL AÑO»

CONVOCATORIA 2021

Con el objetivo fundamental de estimular y reconocer las obras de historiadores, investigadores o estudiosos dominicanos, residentes en el país o en el extranjero, que representen un aporte original, trascendente e innegable a la historia dominicana, la Academia Dominicana de la Historia ha creado, con los auspicios del Banco Popular Dominicano, el “Galardón Américo Lugo al Libro de Historia del Año” bajo las siguientes bases:

1. El galardón será otorgado en las siguientes dos categorías:
 - a.- Investigación histórica**, entendiéndose por tal la sistematización de la búsqueda de conocimiento y comprensión sobre un determinado hecho del pasado, mediante técnicas metodológicas que comprenden: el reconocimiento de la necesidad

de tratar un problema relevante, la recolección de las fuentes, la formulación de hipótesis, el análisis a los datos conseguidos, la interpretación de los hallazgos, y finalmente la redacción de un informe sustentado en las teorías y método histórico donde consta el aporte original a la bibliografía histórica dominicana.

- b.- Documentos**, es decir, la recopilación de información a partir de fuentes documentales (escritas o no escritas), dentro de los límites y objeto de estudio planteados por el investigador o compilador. Este proceso consiste en varias etapas: elaboración de las referencias documentales y la obtención de los documentos; lectura y análisis de los documentos; correcta redacción de estudios introductorios, notas y comentarios sobre los documentos, listas de las referencias documentales y elaboración de índices.
2. Las obras a ser galardonadas deberán haber sido publicadas en el año de la convocatoria, según consta el colofón de las mismas y puede ser constatado en su respectivo ISBN.

3. Las obras deberán estar escritas en idioma español y poseer calidad editorial.
4. Las obras no deberán ser enviadas a la Academia sino que esta llevará un inventario de las que se publiquen durante el año de la convocatoria a fin de suministrárselo al jurado para su labor evaluadora.
5. En ambas categorías el reconocimiento conlleva la suma de RD\$500,000.00 (quinientos mil pesos dominicanos) y un diploma de reconocimiento.
6. Los galardones se entregarán el 13 de enero del año siguiente de la convocatoria en un acto organizado al efecto el Día Nacional del Historiador.
7. El jurado será designado por la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y estará integrado por tres miembros de número, cuyas obras si las hubiese no podrán participar en la edición del Galardón de ese año.
8. El veredicto del jurado será inapelable.
9. El jurado podrá otorgar el galardón póstumamente si el autor ha fallecido antes de la fecha de entrega.

10. El jurado está facultado para resolver cualquier situación que no haya sido contemplada por las presentes bases.
11. Este galardón Américo Lugo cuenta con el auspicio del Banco Popular Dominicano.

Santo Domingo, República Dominicana
Enero de 2021.

Este opúsculo
«GALARDÓN AMÉRICO LUGO
AL LIBRO DE HISTORIA DEL AÑO»,
Serie Temas institucionales 5,
terminó de imprimirse en el mes de marzo de 2021,
en los talleres de Editora Búho, S. R. L.
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,
República Dominicana.



ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

90 ANIVERSARIO • 1931-2021